

ACTA 1ª DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: APERTURA SOBRE A DEL SUM.-015/2019 “RENOVACIÓN DE LUMINARIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA MENORES DE 20.000 HABITANTES PARA LA MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO2, COFINANCIADO POR EL FONDO OPERATIVO FEDER “UNA MANERA DE HACER EUROPA”, EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020, DIVIDIDO EN 5 LOTES”.

Fecha y hora de celebración

15 de octubre de 2019 a las 9:00 horas.

Lugar de celebración

Sala de reuniones de la primera planta del Módulo A del Edificio Administrativo de la Diputación Provincial de Málaga.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Francisco Javier Oblaré Torres. Diputado Delegado de Fomento e Infraestructuras.

VOCALES

D. José Luis Ruiz Miras. Jefe del Servicio de Secretaría.

D. José Manuel Modelo Baeza. Interventor Adjunto.

D. Isaac Martínez Rodríguez. Coordinador Técnico de Actividades Industriales.

SECRETARIA

D^a. Virginia Reyes Palomo. T.A.G. del Servicio de Contratación.

Orden del día

1.- Acto de apertura del sobre A conteniendo toda la documentación requerida para el contrato de “Renovación de luminarias en municipios de la Provincia de Málaga menores de 20.000 habitantes para la mejora de eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2, cofinanciado por el Fondo Operativo Feder “Una manera de hacer Europa”, en el marco del programa operativo de crecimiento sostenible 2014-2020, dividido en 5 lotes”.

Se Expone

La Secretaria de la Mesa informa en primer lugar de la división en lotes del objeto del contrato, siendo estos los siguientes:

Lote 1: Renovación de luminarias en la zona Axarquía I.
Lote 2: Renovación de luminarias en la zona Axarquía II.
Lote 3: Renovación de luminarias en la zona Guadalhorce.
Lote 4: Renovación de luminarias en la zona Antequera.
Lote 5: Renovación de luminarias en la zona Serranía de Ronda.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres A de las empresas presentadas y admitidas, dada su presentación electrónica en tiempo, así como la comprobación de la documentación aportada en los lotes que conforman el objeto del contrato, siendo estas la siguientes:

- A7GR SERVICIOS Y OBRAS , S.L.
- ACCIONA ESCO, S.L.
- ACEINSA MOVILIDAD, S.A.
- ACEINSA SALAMANCA, S.A.
- AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A. (ACISA)
- ALTIBERIA ENERGÍA, S.L.
- ALUMBRADOS VIARIOS, S.A.
- CELEC INGENIERÍA Y DESARROLLO, S.L.
- CITELUM IBÉRICA, S.A.
- E 4 INGENIERÍA Y CONTROL, S.L.
- ELEC NOR, S.A.
- ELEC OR SAU
- ELLSAMEX, S.A.U.
- ENDESA ENERGÍA, S.A.U.
- ENERGÍA ELÉCTRICA EFICIENTE, S.L.
- ETRALUX, S.A.
- FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.A.U.
- FERROVIAL SERVICIOS, S.A.
- GONZALEZ GARRIDO MOIMBRA, S.L.
- GRUPO INTEGRAL INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, S.L.
- IMESAPI, S.A.
- INGENALIUM, S.L.
- INMANSUR SERRANÍA DE RONDA, S.L.
- INSTALACIONES ESPECIALES MALAGUEÑAS, S.L.
- MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.
- MECOL INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.L.
- MONELEC, S.L.
- MONELEG, S.L.
- MONTAJES ELÉCTRICOS Y FOMENTOS DEL SUR, S.L.
- NITLUX, S.A.
- SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)
- URBALUX, S.A.
- VALDONAIRE SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L.

Lote 1: Renovación de luminarias en la zona Axarquía I.

	EMPRESA	DEUC	Compromiso UTE	Grupo de Empresas
1	ACEINSA SALAMANCA, S.A.	X	Ind.	SI/NO Aceinsa

	EMPRESA	DEUC	Compromiso UTE	Grupo de Empresas
2	AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A. (ACISA)	X	Ind.	SI/NO ALDESA
3	ALUMBRADOS VIARIOS, S.A.	X	Ind.	NO
4	CITELUM IBÉRICA, S.A.	X	Ind.	SI/NO Concurre Citelum Ibérica, S.A.
5	E 4 INGENIERÍA Y CONTROL, S.L.	X		NO
6	ELECNOR, S.A.	X		SI/NO Concurre Grupo Elecnor
7	ELLSAMEX, S.A.U.	X	Ind.	SI/NO Concurre Grupo Ellsamex
8	ENDESA ENERGÍA, S.A.U.	X	Ind.	SI/NO Concurre Endesa Energía, S.A.
9	ENERGÍA ELÉCTRICA EFICIENTE, S.L.	X	Ind.	NO
10	ETRALUX, S.A.	X	Ind.	SI/ Grupo ACS
11	FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.A.U.	X	Ind.	SI/NO Concurre Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
12	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	X	Ind.	SI/NO Concurre Ferrovial, S.A.
13	GRUPO INTEGRAL INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, S.L.	X	Ind.	NO
14	IMESAPI, S.A.	X	Ind.	SI/SI ACS
15	INSTALACIONES ESPECIALES MALAGUEÑAS, S.L.	X	Ind.	NO
16	MECOL INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.L.		Ind.	NO
17	MONELEC, S.L.	X	Ind.	SI/SI ACS
18	MONELEG, S.L.		Ind.	NO
19	MONTAJES ELÉCTRICOS Y FOMENTOS DEL SUR, S.L.	X	Ind.	NO
20	NITLUX, S.A.	X	Ind.	NO
21	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)	X	Ind.	SI/SI ACS
22	URBALUX, S.A.	X	Ind.	NO
23	VALDONAIRE SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L.	X	Ind.	NO

Lote 2: Renovación de luminarias en la zona Axarquía II.

	EMPRESA	DEUC	Compromiso UTE	Grupo de Empresas
1	ACCIONA ESCO, S.L. Lote 2	X	Ind.	SI/NO Acciona
2	ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	X	Ind.	SI/NO Aceinsa
3	AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A. (ACISA)	X	Ind.	SI/NO ALDESA
4	ALUMBRADOS VIARIOS, S.A.	X	Ind.	NO
5	CITELUM IBÉRICA, S.A.	X	Ind.	SI/NO Concurre Citelum Ibérica, S.A.
6	ELECNOR, S.A.	X	Ind.	SI/NO Concurre Grupo Elecnor
7	ELECOR SAU	X	Ind.	SI/NO Concurre Grupo Ortiz Construccione s y Proyectos
8	ENDESA ENERGÍA, S.A.U.	X	Ind.	SI/NO Concurre Endesa Energía, S.A.
9	ETRALUX, S.A.	X	Ind.	SI/ Grupo ACS
10	FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.A.U.	X	Ind.	SI/NO Concurre Fomento de Construccion es y Contratas, S.A.
11	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	X	Ind.	SI/NO Concurre Ferrovia, S.A.
12	GONZALEZ GARRIDO MOIMBRA, S.L.	X	Ind.	NO
13	IMESAPI, S.A.	X	Ind.	SI
14	INGENALIUM, S.L.	X		NO
15	INSTALACIONES ESPECIALES MALAGUEÑAS, S.L.	X	Ind.	NO
16	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.		Ind.	SI/NO Inversión y gest. Cooperat.
17	MECOL INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.L.		Ind.	NO
18	MONELEC, S.L.	X	Ind.	SI/SI
19	MONELEG, S.L.		Ind.	NO
20	MONTAJES ELÉCTRICOS Y FOMENTOS DEL SUR, S.L.	X	Ind.	NO
21	NITLUX, S.A.	X	Ind.	NO

	EMPRESA	DEUC	Compromiso UTE	Grupo de Empresas
22	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)	X	Ind.	SI/SI ACS
23	URBALUX, S.A.	X	Ind.	NO

Lote 3: Renovación de luminarias en la zona Guadalhorce.

	EMPRESA	DEUC	Compromiso UTE	Grupo de Empresas
1	A7GR SERVICIOS Y OBRAS , S.L.	X	Ind.	
2	ACEINSA SALAMANCA, S.A.	X	Ind.	SI/NO Aceinsa
3	AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A. (ACISA)	X	Ind.	SI/NO ALDESA
4	ALUMBRADOS VIARIOS, S.A.	X	Ind.	NO
5	CELEC INGENIERÍA Y DESARROLLO, S.L.	X	NO Ind.	NO
6	ELECNOR, S.A.	X		SI/NO Concurre Grupo Elecnor
7	ENDESA ENERGÍA, S.A.U.	X	Ind.	SI/NO Concurre Endesa Energía, S.A.
8	ENERGÍA ELÉCTRICA EFICIENTE, S.L.	X	Ind.	NO
9	ETRALUX, S.A.	X	Ind.	SI/ Grupo ACS
10	FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.A.U.	X	Ind.	SI/NO Concurre Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
11	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	X	Ind.	SI/NO Concurre Ferrovial, S.A.
12	GRUPO INTEGRAL INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, S.L.	X	Ind.	NO
13	IMESAPI, S.A.	X	Ind.	SI
14	INSTALACIONES ESPECIALES MALAGUEÑAS, S.L.	X	Ind.	NO
15	MECOL INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.L.		Ind.	NO
16	MONLEC, S.L.	X	Ind.	SI/SI
17	MONTAJES ELÉCTRICOS Y FOMENTOS DEL SUR, S.L.	X	Ind.	NO
18	NITLUX, S.A.	X	Ind.	NO
19	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)	X	Ind.	SI/SI ACS
20	URBALUX, S.A.	X	Ind.	NO
21	VALDONAIRE SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L.	X	Ind.	NO



Lote 4: Renovación de luminarias en la zona Antequera.

	EMPRESA	DEUC	Compromiso UTE	Grupo de Empresas
1	ACCIONA ESCO, S.L.	X	Ind.	SI/NO Acciona Aceinsa.
2	ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	X	Ind.	SI/NO Aceinsa
3	AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A. (ACISA)	X	Ind.	SI/NO ALDESA
4	ALTIBERIA ENERGÍA, S.L.	X	Ind.	NO
5	ALUMBRADOS VIARIOS, S.A.	X	Ind.	NO
6	CITELUM IBÉRICA, S.A.	X	Ind.	SI/NO Concurre Citelum Ibérica, S.A.
7	ELECNOR, S.A.	X		SI/NO Concurre Grupo Elecnor
8	ELLSAMEX, S.A.U.	X	Ind.	SI/NO Concurre Grupo Ellsamex
9	ENDESA ENERGÍA, S.A.U.	X	Ind.	SI/NO Concurre Endesa Energía, S.A.
10	ENERGÍA ELÉCTRICA EFICIENTE, S.L.	X	Ind.	NO
11	ETRALUX, S.A.	X	Ind.	SI/ Grupo ACS
12	FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.A.U.	X	Ind.	SI/NO Concurre Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
13	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	X	Ind.	SI/NO Concurre Ferrovia, S.A.
14	GRUPO INTEGRAL INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, S.L.	X	Ind.	NO
15	IMESAPI, S.A.	X	Ind.	SI/SI ACS
16	INGENALIUM, S.L.	X		NO
17	INSTALACIONES ESPECIALES MALAGUEÑAS, S.L.	X	Ind.	NO
18	MECOL INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.L.		Ind.	NO
19	MONELEC, S.L.	X	Ind.	SI/SI Grupo ACS
20	MONTAJES ELÉCTRICOS Y FOMENTOS DEL	X	Ind.	NO



	EMPRESA	DEUC	Compromiso UTE	Grupo de Empresas
	SUR, S.L.			
21	NITLUX, S.A.	X	Ind.	NO
22	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)	X	Ind.	SI/SI ACS
23	URBALUX, S.A.	X	Ind.	NO
24	VALDONAIRE SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L.	X	Ind.	NO

Lote 5: Renovación de luminarias en la zona Serranía de Ronda.

Nº	EMPRESA	02 DEUC	03 Compromiso UTE	04 Grupo de Empresas
1	ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	X	Ind.	SI/NO Aceinsa
2	AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A. (ACISA)	X	Ind.	SI/NO ALDESA
3	ALUMBRADOS VIARIOS, S.A.	X	Ind.	NO
4	ELECNOR, S.A.	X		SI/NO Concurre Grupo Elecnor
5	ELECOR SAU (GRUPO ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS)	X	Ind.	SI/NO Concurre Grupo Ortiz Construcciones y Proyectos
6	ENDESA ENERGÍA, S.A.U.	X	Ind.	SI/NO Concurre Endesa Energía, S.A.
7	ETRALUX, S.A.	X	Ind.	SI/ Grupo ACS
8	FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.A.U.	X	Ind.	SI/NO Concurre Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
9	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	X	Ind.	SI/NO Concurre Ferrovial, S.A.
10	IMESAPI, S.A.	X	Ind.	SI/SI ACS
11	INMANSUR SERRANÍA DE RONDA, S.L.	X	Ind.	NO
12	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.		Ind.	SI/NO Inversión y Gestión Corporativa, S.L.
13	MECOL INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.L.		Ind.	NO
14	MONLELEC, S.L.	X	Ind.	SI/SI ACS
15	MONTAJES ELÉCTRICOS Y FOMENTOS DEL	X	Ind.	NO



Nº	EMPRESA	02 DEUC	03 Compromiso UTE	04 Grupo de Empresas
	SUR, S.L.			
16	NITLUX, S.A.	X	Ind.	NO
17	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)	X	Ind.	SI/SI ACS
18	URBALUX, S.A.	X	Ind.	NO

La Mesa de Contratación estima necesaria solicitar subsanación de dicha documentación a las empresas que a continuación se detallan, concediéndoles plazo para atender el requerimiento hasta el 18 de octubre de 2019 a las 14:00 horas, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no procede a la subsanación.

E4 INGENIERÍA Y CONTROL, S.L., deberá presentar para el Lote nº 1:

- Anexo nº 25.

INGENALIUM, S.L., deberá presentar para el Lote nº 4:

- Anexo nº 25.

MAGTEL OPERACIONES, S.L.U., deberá presentar para los Lotes nº 2 y nº 5:

- Debe ser presentado nuevamente el DEUC cumplimentado en todos sus apartados, en particular, respecto a los criterios de selección (solventía económica y técnica).

MECOL INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.L., deberá presentar para los Lotes nº 1, nº 2, nº 3, nº 4 y nº 5:

- No es válida la referencia a la clasificación de la empresa como medio de acreditación de la solventía técnica, debiendo ser presentado nuevamente el DEUC cumplimentado en todos sus apartados.

MONLEG, S.L., deberá presentar para los Lotes nº 1 y 2:

- Debe ser presentado nuevamente el DEUC cumplimentado en todos sus apartados, en particular, respecto a los criterios de selección (solventía económica y técnica).

Asimismo, la Mesa advierte en la documentación presentada, la declaración de las empresas relativa a la intención de subcontratar parte del suministro, según se detalla a continuación:

Acciona Esco, S.L., para el Lote 2.

Endesa Energía, S.A.U. para los Lotes nº 1, 2, 3, 4 y 5.

Energía Eléctrica Eficiente, S.L., para los Lotes nº 1, 3 y 4.

FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A.U. para los Lotes nº 1, 2, 3, 4 y 5.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión.

Yo, como Secretaria, certifico.

Secretaria de la Mesa de Contratación,
TAG del Servicio de Contratación
D^a Virginia Reyes Palomo

Código CSV: d4416273bb5d0fec0dfaba5fdc0011f1492ac875 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://sede.malaga.es> | PÁG. 9 DE 10



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

VIRGINIA CONCEPCION REYES PALOMO (TECNICA ADMINISTRACION GENERAL)

CÓDIGO CSV

d4416273bb5d0fec0dfaba5fdc0011f1492ac875

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

NIF/CIF

****553**

FECHA Y HORA

18/11/2019 08:45:52 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

d4416273bb5d0fec0dfaba5fdc0011f1492ac875

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0009182_2019_000000000000000000000002103232

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 15/11/2019 8:56:30

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: d4416273bb5d0fec0dfaba5fdc0011f1492ac875

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf